



Dirección de Vialidad



Ministerio de
Infraestructura



2) MEMORIA DESCRIPTIVA

- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA
- OBRA BASICA
- ESTRUCTURA
- SEÑALAMIENTO
- OBRAS DE ARTE
- PLAZO DE EJECUCIÓN y CONSERVACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA:

El presente proyecto se refiere a la repavimentación de la R.P.40 en el tramo comprendido entre la R.P.41 y la localidad de Navarro. El principio del proyecto de este tramo corresponde a la Prg. 0,00 en coincidencia con la intersección con la R.P.41, finalizando en la Prg. 3750 m en coincidencia con la Ruta Provincial n°47 planta urbana de Navarro. El proyecto incluye la reconstrucción del acceso al Cementerio Municipal de 650 metros de longitud. Toda la obra se desarrolla íntegramente en el Partido de Navarro.

OBRA BASICA:

Se ha previsto para el tramo comprendido entre la R.P.n°41 y el inicio de la zona urbana de la ciudad de Navarro de 2.650 m de longitud la repavimentación de la calzada existente de 6,70 m con 2% de pendiente transversal, mientras que para el ancho de banquina de tierra se previó 3,00 m, con una pendiente del 4 %, resultando un ancho de coronamiento del terraplén 12,70 m. Las pendientes de los taludes del terraplén serán 1:3 desde el fin de banquetas hasta su encuentro con los taludes existentes. Mientras que en el tramo urbano se realizarán tareas de mantenimiento. En cuanto al Acceso al Cementerio se reconstruirá la estructura de pavimento.

ESTRUCTURA:

R.P:n°40 Tramo R.P.n°41 – Inicio Zona Urbana

Se han previsto las siguientes tareas:

- 1.- Fresado de la carpeta asfáltica existente en un espesor de 0,05 m.
- 2.- Bacheo superficial y profundo.
- 3.- Riego de Liga con EB a razón de 0,7 lts/m².
- 5.- Carpeta de concreto asfáltico de 0,07 m de espesor y 6,70 m de ancho.
- 6.- Reconformación de banquetas en 3,00 m de ancho.

Acceso al Cementerio

- 1.- Base de estabilizado granulométrico con material producto del reciclado del pavimento existente en 0,20 m de espesor y 6,00 m de ancho.
- 2.- Riego de Liga con EB a razón de 0,7 lts/m².
- 3.- Carpeta de concreto asfáltico de 0,04 m de espesor y 5,00 m de ancho.
- 4.- Reconformación de banquetas en 1,50 m de ancho.

Cabe destacar que el suelo a utilizar en la reconformación de banquetas será provisto por el contratista, debiendo cumplir el material las condiciones de calidad y parámetros requeridos en las especificaciones técnicas que forman parte del presente legajo.

SEÑALAMIENTO:

En toda la longitud del tramo de referencia, se ha proyectado el SENALAMIENTO HORIZONTAL correspondiente.

Se ha previsto en tramos rectos, en curvas, y/o en cualquier accidente del camino que así lo requiera.

El SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, se realizará marcando sobre el pavimento en color BLANCO las líneas continuas demarcatorias de bordes de banquetas; línea central (eje discontinua, y flechas direccionales. En COLOR AMARILLO se marcará la doble línea central de curva.

La marcación se realizará con la aplicación de pintura termoplástica reflectante de acuerdo a especificaciones técnicas particulares, como así también en lo que respecta a anchos de línea, disposición, ubicación y color según corresponda en cada caso.

En lo que respecta a la SEÑALIZACION VERTICAL, se procederá a la reposición de señales faltantes y/o deterioradas en el tramo, en un total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180,00 M2) de acuerdo a lo que indique oportunamente la Inspección de Obra, estando incluida la señalización de la rotonda con la Ruta Provincial n°41.

Las señales en cuanto a cantidades necesarias, serán medidas en sus respectivas unidades; metro cuadrado (m2) para señalamiento horizontal con pintura; y global (Gl.) para señales verticales.

OBRAS DE ARTE:

Se prevén los trabajos de mantenimiento de la totalidad de los puentes involucrados en el tramo, tal como se especifica en el presente legajo.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN:

Se establece un plazo de **Ciento Ochenta (180)** días de ejecución a partir del primer Replanteo y de **Trescientos sesenta y cinco (365)** días de conservación a partir de la fecha de la Recepción Provisoria de la obra.-